

## CONCURSO DE IDEAS PARA EL DISEÑO DEL CORRAL DE COMEDIAS Y LA IMPANTACIÓN GENERAL DE LA "FIESTA CORRAL CERVANTES, MADRID 2018"

### CONSULTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1. La documentación a entregar, ¿Podría ser entregada por un tercero que no formara parte del grupo/equipo de arquitectos detrás de esa propuesta?

Sí. Recordamos que se trata de un concurso anónimo y que se deberá respetar el anonimato, también en el proceso de entrega de las propuestas.

2. Quisiera saber si la presentación al concurso, concretamente los paneles, se hace de forma digital o se hace de manera física imprimiendo los paneles y demás información.

Tal y como se especifica en el punto 7 de las bases, se deberán presentar dos paneles tamaño DIN-A2 (420 x 594 mm) maquetados en vertical y montados en tablero ligero de cartón pluma.

También se deberá entrega en CD o USB la reproducción de los paneles y dossier escrito.

3. Estamos realizando una propuesta en equipo entre alumnos y profesores de una Escuela de Arquitectura. Nuestra consulta es referente a cómo quedará registrada la autoría de dicho trabajo. Comprendo que el proyecto debe ir firmado por un arquitecto, que sería el "director del equipo", pero me gustaría saber si el resto de componentes figurarán como "autores" del trabajo en una eventual exposición o publicación que pudiera realizarse de las propuestas. En caso de que fuera necesario, ¿podríamos adjuntar algún tipo de documento de la Universidad que nos represente como equipo?

Es importante para nosotros que la autoría de los alumnos quede

patente, puesto que el concepto de la propuesta ha sido desarrollado por ellos.

Al tratarse de un encargo profesional, la autoría del concurso deberá recaer en uno o varios arquitectos. En el caso de los alumnos, solo podrán aparecer como colaboradores, a riesgo de que, en caso contrario, la propuesta sea descalificada.

Del mismo modo, el proyecto que se presente para la obtención de licencia municipal deberá estar visado y, por lo tanto, sus autores deberán estar en posesión del título de arquitecto.

## CONSULTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Me gustaría saber si se puede aclarar exactamente el ámbito de actuación, ya que en el plano de Autocad no viene delimitado ningún perímetro.

El ámbito de actuación es toda la Cuesta de Moyano.

2. En relación a la documentación aportada para el concurso "Corral de Comedias 2018", y teniendo en cuenta que no conocemos la zona, nos gustaría que nos confirmasen que la ubicación para el concurso es la calle Claudio de Moyano en sí misma, llamada comúnmente Cuesta de Moyano. Entendemos pues que la propuesta debe desarrollarse en los 200 metros que ocupa dicha calle y debe respetar todos los condicionantes físicos tales como casetas, árboles, estatuas, etc.

Así es. El ámbito de actuación es toda la calle de Claudio Moyano (Cuesta de Moyano), desde el paseo del Prado hasta la calle de Alfonso XII.

Igualmente, se deberán respetar tanto las casetas de los librerías como el arbolado, estatuas, mobiliario urbano, etc.

3. Queríamos saber si está permitido algún tipo de intervención, que pueda ser reversible, sobre otros elementos del contexto existente que no sean el pavimento, como puedan ser farolas, árboles, mobiliario, etc.

Entendemos que algún tipo de intervención puntual y reversible que pudiera afectar a alguno de estos elementos podría ser admisible, pero se insta a los concursantes a que reconsideren este tipo de intervenciones por la compleja gestión administrativa (licencias, fianzas, etc.) que pudieran llevar aparejadas.

4. En la página 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en el punto "3.1.2. Necesidades funcionales" en la parte donde se describe el Escenario, se dice:

*"Acceso de artistas: se debe contar con un acceso para artistas, trasero o lateral. En este último caso siempre por detrás de la línea del escenario".*

Suponemos que en este punto se refiere al acceso al escenario, ¿no?

El acceso de artistas no se refiere al escenario sino al propio Corral de Comedias.

5. En la página 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas se dice: *"Se tendrá en cuenta la dotación de servicios mínimos habituales (energía, climatización individual...etc.).*

¿Dónde ese encuentra la toma general para conectarnos a estos servicios?

Las acometidas de servicios (agua, saneamiento y energía eléctrica) se encuentran en la propia Cuesta de Moyano y serán realizadas, en su momento, según las indicaciones de los servicios técnicos municipales, no considerando este aspecto relevante, en este momento, a los efectos del concurso.

6. ¿Cuál será el nivel de seguridad del recinto? ¿tendrá vigilancia 24h? ¿tendrá que ser un recinto que pueda quedar cerrado por la noche, o podrá quedar abierto y que se cierren los espacios como casetas de artesanía, puestos de comida, etc.?

El recinto será la propia Cuesta de Moyano que permanecerá abierta las 24 horas al tránsito peatonal. Sería deseable (pero queda a criterio de los concursantes) que los elementos que no tengan actividad puedan cerrarse para facilitar las labores de vigilancia.

**7. Al tratarse de una instalación al aire libre, en caso de lluvia ¿qué espacios tienen que seguir funcionando?**

Sería deseable que todas las actividades comprendidas en la Feria pudieran seguir funcionando bajo la lluvia.

**8. ¿Deberá estar cubierto todo el espacio del Corral de Comedias?**

Esta cuestión queda al criterio de los concursantes pero, en cualquier caso, sería deseable que el espacio pudiera quedar cubierto en caso de lluvia al objeto de no tener que suspender representaciones por este motivo.

Es más que conveniente que el Teatro pueda desarrollar su actividad aún lloviendo, por lo que podría existir la doble posibilidad de estar o no cubierto con una cubierta retráctil. En la zona de artesanía, indefectiblemente las casetas, no tanto el espacio destinado al comprador, deben estar cubiertas, tanto por sol como por lluvia. En la zona de gastronomía no sería necesario, salvo en el caso de la sombra, que en ningún caso es imprescindible que cubra la totalidad de la instalación.

**9. ¿Para qué espacios será necesaria climatización?**

Se deberá proporcionar el máximo confort térmico a todos los visitantes de la Feria, si bien solo el Teatro deberá estar obligatoriamente climatizado.

**10. ¿Existe una preferencia de ubicación de los elementos del programa en la calle?**

No. Esta cuestión es objeto del concurso.

**11. En las medidas de los puestos de artesanía, ¿el frente es de 2 metros y el fondo de 3 metros o viceversa?**

Las medidas indicadas son aproximadas y quedan a criterio de los

concurstantes. En cualquier caso, a los artesanos siempre les interesará disponer del mayor frente de exposición posible.

**12. Los puestos de librerías en la cuesta de Moyano ¿se pueden mover de lugar?**

No.

**13. ¿Podrían aclarar el fragmento de la página 5 del pliego, donde se describe el escenario?**

*“Será necesario disponer de tres puertas de acceso desde retro-escena y dos accesos, uno a cada lado de la escena” “Así mismo, se debe contar con una zona de retro escena o chácena y una zona entre la chácena y las tres puertas de acceso al escenario que puedan ser utilizadas también como espacio de representación”.*

Con esta descripción no me queda demasiado claro a que se refieren con la colocación de las puertas.

La escena deberá disponer de tres puertas al fondo ya que todas las obras de teatro del Siglo de Oro fueron escritas pensando en estas tres puertas por las que entran y salen personajes. Estas tres puertas deberán conectar con la retro-escena a través de un espacio que también se utilizará como espacio de representación.

Por otro lado, se deberá poder acceder a la escena desde sus dos laterales.

**14. En el plano de Autocad facilitado no aparece la localización de los árboles. Creemos que esta es importante para implantar la propuesta. ¿Podrían colgar un pdf o un fichero de Autocad en el que aparezca la ubicación del arbolado?**

Lamentamos no disponer de esta documentación. En cualquier caso, los concursantes pueden hacerse una idea bastante aproximada del arbolado a través del visor “google maps”.

**15. Cuando se habla de carácter efímero de la instalación, ¿existe la voluntad de volver a utilizar esta misma instalación en posteriores ediciones de la Feria?**

No, la vocación no es la de repetir la instalación sino la de reutilizar los elementos que la conformen. Dar nuevos usos a todos esos elementos pero volver a montar la misma instalación.

**16. ¿Se ha pensado en la integración de las casetas de libros en la Feria?**

Tácitamente los librereros ya participan en la Feria al compartir el espacio. Existen acciones conjuntas con ellos y voluntad de desarrollar mas acciones conjuntas que beneficien a ambas partes.

**17. ¿Se considera bastante segura la posibilidad de colaborar con Layher?**

Esta colaboración es una posibilidad posible. Se trata de una empresa con una dilatada experiencia en el montaje rápido de instalaciones teatrales y musicales, lo que no obliga en absoluto a los concursantes. Desde la Fundación Siglo de Oro estaríamos encantados de que la propuesta ganadora se construyera, por poner ejemplos, con cartones o bricks de leche reciclados.

**18. ¿De cuánto tiempo se dispondrá para el montaje de la instalación?**

Se dispondrá de entre 7 a 10 días.

**19. ¿Está previsto algún uso para el Corral de Comedias en horario distinto al de las propias funciones? o dicho de otro modo ¿permanecerá el Corral cerrado cuando no haya funciones?**

No. Existe la voluntad de abrir el Corral de Comedias a otro tipo de actividades desarrolladas por grupos de teatro amateur o a asociaciones. Existe la voluntad de que este sea un espacio escénico pero también arquitectónico visitable. Voluntad de puertas abiertas.